
Convenios entre la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y el Archivo General de la Nación*

El Archivo General de la Nación, como el máximo repositorio del patrimonio documental de todos los mexicanos, ha venido promoviendo la investigación documental ante las diversas instituciones de educación superior del país. En este sentido, nos congratulamos por la firma de una serie de convenios de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, cuyo propósito es que los alumnos de la carrera de Historia de esta institución realicen investigación documental y sus tesis de grado en los acervos del AGN, así como su servicio social. Igualmente, se desarrollará un proyecto de ahorro de energía en el AGN y se establecerá un programa de difusión de las publicaciones de ambas instituciones.

Es preciso destacar que el promover la investigación es fundamental para elevar los niveles académicos de nuestro sistema educativo, ya que los documentos son fuentes confiables para el conocimiento científico. Los acervos del AGN son betas riquísimas y aún inexploradas para el conocimiento; no sólo de la historia que nos constituye, sino para construir la que está por venir. Aquí se pueden hacer investigaciones no sólo de ciencias sociales, sino de todo campo del saber, como es el

* Palabras pronunciadas durante la firma de los convenios de colaboración entre la UAM-Iztapalapa y el AGN. Palacio de Lecumberri, 30 de abril de 1997.

caso de la investigación en curso sobre la historia del clima. En este sentido, el AGN ofrece a los jóvenes universitarios la posibilidad de hacer una aportación trascendente a la comunidad nacional colaborando en la preservación y difusión del patrimonio documental de México, elaborando catálogos documentales que al mismo tiempo serán sus tesis de grado.

Entre las acciones específicas de colaboración, el AGN brindará a los estudiantes de la UAM-Iztapalapa que cursan el último año de la carrera de Historia la posibilidad de cubrir su servicio social en esta institución. Por otra parte, en nuestros ricos acervos los alumnos podrán desarrollar protocolos de investigación que hayan sido revisados y aceptados por el área académica correspondiente en su Universidad, para su titulación.

Esto permitirá que los alumnos de la carrera de Historia no sólo tengan la posibilidad de realizar sus trabajos de tesina para obtener un grado académico, sino que también encuentren en los diversos acervos del AGN una infinidad de líneas de investigación que les permitirán abrir otras para futuros trabajos.

Por otra parte, uno de los problemas que vive la sociedad de nuestros días es la creciente demanda de energía y, por ende, su necesaria racionalización. Dado el alto nivel de consumo de energía del AGN, reviste enorme importancia la propuesta del Departamento de I.P.H. de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM-Iztapalapa, en el sentido de buscar los mecanismos que nos permitan ahorrar de manera considerable el consumo energético, sin menoscabo de nuestras actividades sustantivas. Cabe destacar que la UAM recibió recientemente el Premio Nacional de Energía, otorgado por la Comisión Nacional de Energía.

Finalmente, se establecerá un sistema que permitirá que las publicaciones del AGN sean distribuidas en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, y viceversa.

Uno de los principales problemas que afecta a nuestros estudiantes es la falta de libros debido a diversas razones: a la mala distribución de las publicaciones de nuestras instituciones, al alto costo de muchas de ellas, y a que nuestras bibliotecas están cerradas cuando los jóvenes necesitan de ellas, esto es fines de semana y vacaciones. Por ello, reviste la mayor importancia unir esfuerzos para abatir el costo de las publicaciones y optimizar su difusión, con ello lograremos terminar con el grave rezago que enfrentan nuestros estudiantes, ayunos de lectura.

La firma de estos convenios entre la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y el Archivo General de la Nación responde a la necesidad de ambas instituciones de cumplir con su compromiso de servir a la sociedad a la que se deben.

P. G.